

LA VETERINARIA ESPAÑOLA

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTÍFICA

35 (40) año.

10 de Septiembre de 1892.

Núm. 1.256.

HISTOLOGÍA COMPARADA ⁽¹⁾

SIGNIFICACIÓN FISIOLÓGICA DE LAS EXPANSIONES PROTOPLÁSMICAS Y NERVIOSAS DE LAS CÉLULAS DE LA SUBSTANCIA GRIS, por D. S. Ramón y Cajal, Catedrático de la Universidad Central.

(Continuación.)

I. *Mucosa olfatoria y bulbo olfativo.*—Según nuestras observaciones, coincidentes en parte con las de Grassi y Castronuovo, y plenamente confirmadas por Van Gehuchten, las células bipolares de la mucosa olfatoria se continúan (como ya adivinó Schültze) con una fibra nerviosa sensorial terminada en los *glomérulos olfatorios* del bulbo, á favor de una arborización corta y perfectamente libre. Obsérvase que el movimiento nervioso brota en el cabo externo de dichas células, que representa una rama protoplásmica; transmítase luego por el cilindro-eje finísimo y acaba en el glomérulo correspondiente. Llegada aquí la excitación, es tomada por ciertas ramas protoplásmicas larguísimas emanadas de los grandes corpúsculos piramidales del bulbo, que la conducen á favor de gruesos cilindros-ejes hasta el lóbulo olfatorio. En esta estación, donde se arborizan las expansiones nerviosas precedentes, se comunica la excitación á los ramajes protoplasmáticos de determinados elementos piramidales, por cuyos cilindros-ejes puede ganar todavía regiones más hondas del cerebro. Despreciando en esta explicación del camino de las impresiones olfatorias las corrientes derivadas por empalmes secundarios, á fin de no complicar demasiado el problema, vemos con evidencia que el movimiento nervioso es recibido siempre por arborizaciones protoplasmáticas y remitido por ramificaciones nerviosas. Y como morfológicamente puede estimarse la expansión periférica de las células bipolares como una rama protoplasmática, resulta que la impresión fué primeramente recogida por una expansión protoplasmática, luego por una nerviosa, hasta llegar al cerebro, donde vuelve á hacerse cargo del movimiento otra ú otras prolongaciones protoplasmáticas.

(1) Véase el número 1.253 de esta Revista.

II. *Retina*.—En esta membrana, verdadero centro nervioso periférico, revélase también, por modo elocuentísimo, esta polaridad dinámica de las células. De las indagaciones de Dogiel, Tartuferi y las nuestras, se advierte que el movimiento se traslada desde la capa más externa hasta la más interna de la retina, y que en las articulaciones ó empalmes se cumple la citada ley, á saber: que siempre las expansiones protoplasmáticas reciben la excitación y las arborizaciones de los cilindros-ejes la aplican. Los conos y bastones, sobre todo los primeros, pueden estimarse como células bipolares nerviosas, semejantes á las olfativas, pero con algunas diferenciaciones que hacen relación con el trabajo especial que deben realizar. Su extremidad gruesa puede estimarse como rama protoplásmica, y la fina ó central como nerviosa. Igual morfología cabe apreciar en las bipolares (granos internos); la expansión externa gruesa tiene valor de rama protoplásmica, y la fina descendente el de nerviosa. La existencia de estas dos especies de expansiones en las células de la capa ganglionar es cosa perfectamente demostrada y admitida; nadie duda que las ascendentes son protoplasmáticas y la inferior nerviosa. Esta última corre á lo largo del nervio óptico para terminarse en los tubérculos cuadrigéminos.

Después de lo expuesto, nada más fácil que comprender la disposición de los empalmes y sentido de la corriente.

Se ve que la retina contiene dos articulaciones nervioso-protoplásmicas: 1.º, el contacto, al nivel de la capa reticular externa, entre las ramificaciones de las fibras de los conos y las ramitas ascendentes de bipolares; 2.º, el contacto entre el penacho inferior de éstas y los flecos protoplasmáticos de las ganglionares. La estación ulterior de empalme tiene lugar en los centros nerviosos, entre arborizaciones de los cilindros-ejes de las células de la capa ganglionar de la retina y ramas protoplasmáticas de corpúsculos periformes y estrellados de los cuerpos geniculados y tubérculos cuadrigéminos (mamíferos) ó del lóbulo óptico (aves, reptiles, batracios y peces). No hacemos cuenta de otras vías secundarias que deben existir en la retina (células subreticulares) y que quizás representen caminos de asociación entre corpúsculos de igual naturaleza.

III. *Vías motrices centrales* (1).—La polaridad que acabamos de ver en la retina y bulbo olfatorio, la encontramos también en aquellas vías conductoras, centrífugas en que el sentido de la corriente nos es regu-

(1) El esquema de los movimientos voluntarios con los empalmes protoplasmático-nerviosos que imaginamos, ha sido ideado por Kölliker y aceptado por Waldeyer; aunque estos autores no parecen echar de ver la importancia del hecho de recibir siempre la incitación motriz, la arborización protoplasmática.—R. y C.

larmente conocido. El mejor ejemplo es el camino ó vía de los movimientos voluntarios. El acto volitivo (corriente que ha de producir el movimiento voluntario), se transmite desde luego á las células piramidales de la región psico-motriz de la corteza cerebral; desde aquí baja á lo largo de la vía piramidal (cilindros-ejes que atraviesan la cápsula interna, pedúnculos cerebrales, bulbo, y se alojan en diversos parajes del cordón antero-lateral de la médula), transmitiéndose mediante arborizaciones terminales nerviosas al espesor del asta anterior; el movimiento descendente es recogido luego por las expansiones protoplásmicas de los elementos motrices y trasladados, á favor de las raíces anteriores, hasta las fibras musculares, donde se encuentra la arborización terminal del cilindro-eje. En los cilindros motores tenemos además la prueba directa de que la excitación marcha hacia la arborización terminal. Si se estimula el extremo central de un nervio motor no se obtiene ningún efecto, mientras que si se excita el periférico se determina una contracción muscular.

Todas ó casi todas las células piramidales de la corteza cerebral envían á la capa primera ó molecular de la substancia gris un tallo protoplásmico que se ramifica ampliamente, constituyendo un plexo de ramillas gruesas, espinosas, libremente terminadas (1). Y como á este plexo vienen á ramificarse también infinidad de fibras nerviosas provenientes, ya de células yacentes en la misma capa, ya de corpúsculos más profundos y aun de tubos probablemente sensitivos llegados de la substancia blanca, se concibe bien la posibilidad de que en dicha zona superficial sean influenciadas las pirámides motrices, ó si se quiere sensitivas, transportadas por los cordones posteriores de la médula y raíces posteriores. En resumen: consideramos probable que el arranque del movimiento centrífugo tenga lugar en los penachos protoplasmáticos de las pirámides, y que la capa molecular de la corteza sea el punto de partida de la incitación motriz voluntaria, así como la última estación de llegada de las corrientes sensitivas. Esta disposición de la capa molecular no es privativa de los mamíferos; se la encuentra también, acaso más acusada, en los batracios, reptiles y aves. En todos estos animales la zona superficial del cerebro es el punto donde rematan y se entrecruzan los penachos de las pirámides, sin que en ellas falten ni las células fusiformes descritas por nosotros en los mamíferos, ni colaterales ascendentes de la substancia blanca, ni arborizaciones terminales de

(1) Esta disposición ha sido descrita también, independientemente de nosotros, por G. Retzius, en sus recientes estudios sobre el cerebro. *Ueber den Bau der Oberflächenschicht des Grosshirnrinde beim Menschen*, etc., Stockholm, 1891. — R. y C.

fibras nerviosas de asociación. Por todo lo cual, si la ciencia consiguiera señalar un lugar para las operaciones más elevadas del espíritu (*percepción, volición, sociación, etc.*), nosotros lo fijaríamos de buen grado en la *primera zona cerebral*, por ser este el único paraje á cuyo nivel parecen comunicarse casi todos los elementos de la corteza gris.

(Continuará.)

PATOLOGÍA INTERNA ⁽¹⁾

De los cólicos en el caballo y su tratamiento principalmente por la electricidad por M. A. Laquerrière.—Versión española de D. Arturo Gallego.

(Continuación.)

2.º *Diagnóstico diferencial de los cólicos.*—El diagnóstico diferencial de los cólicos, mejor dicho, de las lesiones cuya expresión sintomática son éstos, es, por lo general, según la autorizada opinión de personas competentes y de los prácticos más conspicuos, sumamente difícil. ¿Es razón, sin embargo, esta dificultad para creer con Röhl, que el diagnóstico de los cólicos no llega á establecerse sino por la marcha, la terminación de la afección y por el resultado del tratamiento? Participar de semejante creencia sería verdaderamente triste, y el diagnóstico estaría entonces absolutamente reducido á *pòsteriori*. Respecto á dicha cuestión, lo mejor sería inspirarse en las siguientes líneas de M. Reynal: "Si es verdad, dice este reputadísimo clínico, que muchas veces, cuando se observan los cólicos, nadie puede concretar el síntoma ó la causa que los determina y fijar, por consecuencia, de un modo exacto la naturaleza, la génesis de aquéllos, es posible al menos, por ó mediante un atento estudio de la manifestación de los caracteres observados, hacer un diagnóstico, si no cierto, muy probable acerca de la naturaleza patológica que les da origen."

De las precedentes y sabias consideraciones resulta que el diagnóstico es realmente posible en cierto número de casos, aunque no en todos. De la misma manera que para las enfermedades de las extremidades ó miembros tenemos las cojeras en sitio desconocido, tenemos igualmente la existencia de cólicos de naturaleza indeterminada. De cualquier modo que esto sea, al presentarse una afección de esta índole, el práctico deberá procurar siempre por hacer el diagnóstico, y para

(1) Véase el número 1.252 de esta Revista.

conseguirlo, procederá, como dice Reynal, por la vía del análisis, así como también por la de la exclusión. Observará igualmente con una atención escrupulosísima todas las diversas actitudes que adoptan ó manifiestan los enfermos y cuantos variados movimientos ejecuten los mismos. Si bien estos movimientos y estas actitudes suelen ser comunes á las tan numerosas afecciones expresadas por los cólicos de vez en cuando, estas manifestaciones se presentan igualmente según se deja expresado más arriba, con una fisonomía especial y característica, la cual sirve como dato precioso para hacer un diagnóstico exacto. Al llegar aquí, seríanos preciso y hasta conveniente estudiar de una manera particular, como lo ha hecho Feuvrier, todas las afecciones abdominales que dan origen á los cólicos. Semejante trabajo nos llevaría bien lejos, por cierto, así es que, solamente diremos *grosso modo* algunas palabras sobre los caracteres más esenciales y más propios para servir de guía en el camino del diagnóstico diferencial, pasando una rápida revista á cada uno de los grupos de la clasificación expuestos en el primer artículo.

PRIMER GRUPO.—*Afecciones debidas á una irritación del sistema nervioso intestinal.*—*Cólicos nerviosos, espasmódicos, reumáticos, etc.*—Esta forma de cólicos se desarrolla generalmente mucho tiempo después que los animales han comido ó bebido, sobre todo á continuación de un prolongado ejercicio. Estos cólicos son la consecuencia de una irritación extremo-periférica de los nervios sensitivos de la mucosa estomacal ó intestinal. El dolor que ocasionan es casi continuo; su intensidad es variable, y la duración es de dos á tres horas. El vientre hállase contraído, aunque sin endurecimiento; la respiración se acelera, pero no hay dispnea. Los cambios de estación se ejecutan con facilidad y el alivio del enfermo no suele retardarse. Diagnóstico fácil, pronóstico poco ó nada grave, á excepción de las complicaciones.

SEGUNDO GRUPO.—*Afecciones resultantes de modificaciones funcionales de los actos digestivos.*—A la cabeza de este grupo indicaremos los cólicos ventosos ó indigestiones gaseosas. Esta forma de cólicos se nota más particularmente en los caballos afectados de tiro, afección que atestigua el desequilibrio del aparato digestivo por la influencia de sus hábitos viciosos. En esta clase de enfermos, la pneumatosis intestinal es frecuente al principio, concluyendo por aparecer después de cada digestión. La pneumatosis se cura espontáneamente ó cede pronto á los medios empleados para combatirla, á no ser que una complicación cualquiera determine la muerte del animal. Este fenómeno se conoce por la hinchazón del vientre, el cual se encuentra duro y tirante, pero, sin embargo, resuena más ó menos fuertemente á la percusión. Estas indigestiones no pueden confundirse con las complicaciones propias del

timpanismo consecutivas á las afecciones intestinales graves; los antecedentes del enfermo servirán igualmente al práctico de guía para el diagnóstico. Después de la indigestión gaseosa estudiaremos, ya la indigestión simple, ya las complicadas por exceso de alimento. Los síntomas comunes de estas indigestiones, aunque variables en intensidad, son los siguientes: aspecto de ansiedad; narices dilatadas; cabeza baja; respiración dispneica y quejumbrosa; vientre duro, tirante y pesado; marcha penosa y vacilante; dolores generalmente continuos, pero de exacerbación violenta; el enfermo se deja caer de golpe sobre el suelo, exhalando gemidos ahogados. Conjuntivas inyectadas y hasta cianosadas, de fondo un poco amarillento. Boca caliente; bostezos frecuentes; estreñimiento y ausencia de micción.

Como en todas las afecciones gastroabdominales, las lesiones son por lo general comunes á todo el tubo digestivo. Sin embargo, cuando el mal afecta principalmente al estómago, la dispnea es desde luego más acentuada; por otra parte, y esto es lo único que se debe retener, los esfuerzos de regurgitación se notan con bastante frecuencia. Cuando la perturbación funcional existe, sobre todo en los intestinos (en el grueso colon es donde más comúnmente radica), entonces se desarrolla el timpanismo con bastante rapidez, con particularidad en el lado derecho. Las indigestiones vertiginosas se conocen por los accidentes nerviosos que producen. En las indigestiones, particularmente en las producidas por exceso de alimento, el diagnóstico es todavía mucho más fácil. Conviene ser reservado en el pronóstico, porque estas dolencias tienen marcadísima tendencia á las complicaciones más graves. Los cólicos de indigestión simple ó por exceso de alimentación se dan á conocer generalmente poco tiempo después de la ingestión de aquélla, ya sea sólida, ya líquida.

TERCER GRUPO.—*Afecciones dependientes de una suractividad vascular de orden congestivo.—Congestión intestinal, enterorragia.*—Estos cólicos, cuando son *esenciales*, se desarrollan bruscamente en los animales de buena raza, ó, por lo menos, en los de temperamento sanguíneo y en buen estado de carnes. La congestión afecta de preferencia al intestino delgado, es esencialmente activa y se manifiesta por los síntomas siguientes: dolores violentos, continuos, acusados por movimientos incesantes y desordenados; respiración breve, corta y precipitada; fuertes y aceleradas contracciones cardíacas; arteria tirante; pulso fuerte, lleno y acelerado; la cara expresando un dolor enérgico é intenso; sudación abundante en diferentes partes del cuerpo; ojos abiertos y fijos; conjuntivas rojas, inyectadas y hasta arborizadas. Esfuerzos casi siempre inútiles para la defecación ó la micción.

La enterorragia no es más que una complicación de la congestión

intestinal. La enterorragia caracteriza una de las terminaciones fatales de estas afecciones, y se manifiesta por el agotamiento general de las fuerzas y por la palidez de las mucosas aparentes.

Las contracciones cardíacas aumentan tal vez de intensidad, pero la arteria se deprime, y el pulso, más acelerado por momentos, se debilita después de una manera gradual hasta hacerse imperceptible. El diagnóstico para un buen práctico es también fácil en la afección de este grupo. El pronóstico es siempre grave; no obstante, la congestión intestinal, los cólicos rojos, llamados *torozón* por algunos autores, pueden ser tratados con ventaja al principio. El tratamiento produce una delitescencia más ó menos rápida. Cuando la hemorragia intestinal se declara es de temer una terminación fatal.

(Continuad.)

CLÍNICA MÉDICA

Dos casos de heridas sinoviales y enormes alifafes en los corvejones, curados con los productos Gombault.

PRIMER CASO.—El 24 de Junio de 1889 fui llamado para que visitase, en mi anejo de Cascajares, unas muletas que habían sido mordidas por un semental de cerda. En el mismo día me personé en dicho pueblo, y la primera mula que vi, propiedad de Bonifacio Gutiérrez, tenía varias heridas de forma desgarrada en la región abdominal, las cuales, como no interesaban dicha cavidad, se curaron de primera intención. La segunda mula herida, propiedad de Juan Sanz, de dos años, 1,45 metros, estaba destinada á la recría para la venta. Esta mula hallábase suelta en el corral de la casa, en la cual, cuando yo me presenté, sólo estaba la criada, pues el dueño se encontraba atareado en la siega de la cebada; siendo dicha mula algo arisca, no se dejó coger, por tanto, para reconocerla, observando, sin embargo, una herida en la parte anterior del corvejón izquierdo, por cuya circunstancia hube de limitarme á encargar á dicha criada que tan luego como regresara el dueño curara á la mula con *agua arnicada*, dejando dispuesta una *fórmula de tintura de áloes* para tenerla prevenida al día siguiente cuando fuese de nuevo á visitarla.

En efecto, al practicar mi segunda y nueva visita, después de sujetar convenientemente al animal, reconocí una herida estrecha y penetrante, demostración palmaria de que el potente colmillo del barraco había vulnerado la cápsula sinovial. Careciendo de otro medicamento que la referida *tintura de áloes*, practiqué la cura con ella y puse, como

es lógico, un apósito. No siéndome posible visitarla todos los días, quedó encargado el dueño de hacer la cura diaria del propio modo que yo la hice, y que en el caso de haber alguna novedad se me mandara un aviso. Así transcurrieron unos días, hasta que deseando yo saber cómo seguía la mula en cuestión, volví al pueblo indicado, teniendo la desgracia de no encontrar á nadie en la casa del dueño; por una vecina supe que la mula había sido soltada al campo y que sus dueños estaban ocupados en las operaciones estivales, por cuya circunstancia, y en la justa suposición de que la enferma estaría bien, no volví á visitarla hasta nuevo aviso, el cual recibí á los ocho días de esta mi tercera visita. El propietario me significó que la mula se había puesto peor, por cuyo hecho la tenían en casa. Al sacarla al corral noté una fuerte claudicación y que por la herida fluía bastante sinovia, estando toda la articulación al propio tiempo muy infartada, manifesté al dueño lo intempestivo que fué haberla echado al campo tan prematuramente, pues el aire era muy perjudicial en esta clase de heridas; que éste, mas el ejercicio, habían originado la complicación observada, y que, por lo tanto, era necesario una quietud absoluta y aplicarla á la vez medicamentos especiales y enérgicos si es que se deseaba una pronta curación; como es de suponer, el dueño del animal lo dejó todo á mi disposición, y en tal concepto, no teniendo á mano el *bálsamo anticótico N. F. A.* (1), con el que tan buenos resultados he obtenido en otros casos análogos, dispuse una aplicación del *linimento Ojea*, tanto por ver si lograba con su acción cáustica, pronta y enérgica la obturación del coágulo sinovial, cuanto por obtener la resolución de la *hidartrosis* que se había presentado en la articulación, esperando con el expresado tópico conseguir en breve tiempo su cura, pues hace más de veinticinco años que vengo usándole, habiendo obtenido con él curaciones que hanse resistido á otros muchos productos similares, por cuya razón le daba la preferencia en mi clínica.

Como se deja mencionado, se aplicó el *linimento Ojea* en la parte herida y se barnizó el fondo de la misma con un pincel; al siguiente día aun había salida de sinovia y, por lo tanto, se renovó la cura, con la cual logré al fin la contención de dicho líquido sinovial. Entonces mandé practicar una fricción con el mencionado *linimento* en toda la articulación, dejando al animal sin apósito.

Al siguiente día se aplicó en la escara una untura de manteca fresca, encargando al dueño que desde la siguiente fecha, bañara dicha parte con agua de malvas hasta la total caída de la escara; á partir de

(1) Véndese este reputado medicamento en la Administración de esta Revista.

esta época la mula ya podía dar un paseo y la herida habíase cicatrizado en firme; sólo nos quedaban dos grandes alifafes, por lo que se la repitió la tintura del mencionado *linimento Ojea*, curándola después con los emolientes como la vez primera, pasando así hasta buena parte del mes de Septiembre, en que lejos de haberse resuelto los expresados alifafes, habían adquirido, por el contrario, una dureza grande, extraordinaria, los cuales impedían casi en absoluto la flexión articular y hacían que el animal pisara con la parte anterior del casco; para vencer este último accidente fué necesario primero la aplicación de una herradura prolongada de lumbres, después practicar la cauterización en puntas penetrantes, y hacer, finalmente, una nueva aplicación del referido *linimento Ojea*; con este plan me proponía hacer más activo el tópicó y evitar la anquilosis ya iniciada en la articulación; la acción revulsiva del medicamento fué pronta y enérgica, pero el volumen de la hidartrosis no cedía, aunque sí se notaba un poco más libertad en el movimiento articular, por cuya razón llegué á dudar de la curación viendo que *ni el fuego ni el acreditadísimo linimento Ojea* eran suficientes á combatir aporrillamiento tan extraordinario.

En este estado las cosas, hice presente al dueño la conveniencia de aplicar los PRODUCTOS GOMBAULT (1) á cuya indicación accedíó aquél gustoso, pues lo que él deseaba era que la mula quedase útil para el trabajo, domarla y sustituir con ella un mulo viejo que el dueño tenía.

Inmediatamente encargué dichos PRODUCTOS GOMBAULT, y á la verdad desconfiaba obtener con ellos lo que no había conseguido con el linimento Ojea ni con el fuego; en los comienzos de Octubre de dicho año ya tenía en casa el FUNDENTE Y BÁLSAMO CÁUSTICO GOMBAULT; avisé al dueño, quien trajo la mula á mi casa donde, después de esquilada la parte afectada, la di una fricción del BÁLSAMO CÁUSTICO GOMBAULT, y encima otra del FUNDENTE del mismo autor, dejando una capita en toda la parte friccionada; estos productos obraron maravillosamente, pues á los quince días había desaparecido más de la mitad de los alifafes aporrillados, siendo entonces la flexión articular más libre y, por tanto, la claudicación insignificante; este hermosísimo triunfo de los productos mencionados me alentó á dar otra fricción y untura en la misma forma que la anterior, consiguiendo con ella la completa cura de los alifafes que tanto me dieron que hacer. La mula fué dedicada á las labores del campo, en las cuales continúa hace más de tres años sin resentirse lo más mínimo, siendo completamente libres los movimientos de la articulación. La resolución de los alifafes fué tan completa y radical,

(1) Véndense estos sin rivales productos, casa del Sr. Remartínez, Mesón de Paredes, 10, 3.º Madrid. Pídanse prospectos.

que únicamente al reconocer con detención la mula se nota un casi imperceptible aumento huesoso en el lugar asiento de la morbois, sin que esto la impida en lo más mínimo para el rudo y violento trabajo del campo.

Fresno y Abril del 92.

JOSÉ MILLÁN.



MEMORIA AGRÍCOLA TEÓRICO-PRÁCTICA ⁽¹⁾

escrita por D. Manuel Varela y Fernández, Veterinario, Subdelegado é Inspector Facultativo de las plazas y del Matadero de Santander, premiada con mención honorífica en los juegos florales celebrados en dicha ciudad el 31 de Julio de 1889.

(Continuación).

El labrador, pues, para establecer una rotación necesita atender, además de las condiciones fisicoquímicas y climatológicas del terreno, á las que podríamos llamar sociales y á la facilidad mayor de colocar sus productos. Habiendo indicado los puntos más culminantes en que se apoya el sistema de cultivo más conveniente á la producción de las raíces y tubérculos y las circunstancias locales favorables, queda al juicio del cultivador la elección de la planta ó plantas que más le convenga cultivar, según las circunstancias que le rodeen y según también la extensión que á tales cultivos ha de dar. Resumiendo, y de un modo general, diremos: que mientras los agricultores de nuestra provincia no unan al cultivo de las tierras la cría de los ganados; mientras que no traten de proporcionar á éstos el alimento necesario con el producto de sus tierras, estableciendo en su explotación el sistema ventajosísimo de estabulación ó por lo menos el mixto de estabulación y pastos, como la ciencia enseña; mientras no hermanen, en una palabra, la ganadería con la agricultura, hoy por desgracia tan divididas en este país, no podrán sacar todo el producto posible de la producción de tan preciosas plantas.

Repoblación del arbolado.—En este último capítulo, como en los demás, seremos muy breves, pues aunque conocemos las ventajas que se pueden sacar del arbolado, no son los objetos que más interesan al labrador, por cuyo motivo daremos algunas nociones generales, fijándonos algo más en aquellas plantaciones que, al mismo tiempo que pueden servir para repoblar muchos de nuestros desiertos campos, con sus frutos, contribuyan á aliviar las cargas que pesan sobre el labrador.

En dos partes hemos de dividir esta parte del tema que nos ocupa:

(1) Véase el número 1.254 de esta Revista.

1.º, multiplicación de la riqueza forestal, ó sea de las plantas leñosas y arbóreas que se conocen con el nombre genuino de montes, distinguiéndolos á éstos entre sí con las denominaciones: 1.ª, de alto, cuando son maderables y cuyos productos se aplican á la construcción civil ó naval, y 2.ª, bajos, cuando son aprovechados sus productos para diferentes usos sin distinción de clase, leña, maderijas, carbonos ó el de sus frutos, etc.

En cuanto al primer punto, ó sea á la repoblación de los montes propiamente dichos, poco tenemos que exponer, porque dada la exuberante vegetación espontánea que en este país se produce en toda clase de arbolado, nos releva el trabajo de tener que esforzar la imaginación para poder conseguir lo que en principio se desea. Así, pues, lo que más convendría por el presente, es hacer en sus terrenos provechosas siembras para repoblarlos; al mismo tiempo, y con el fin de regularizar el uso de sus productos hoy y evitar la universal destrucción mañana, se deben dividir en los cuarteles que convenga á cada localidad, según los usos y costumbres, climas, disposiciones productoras de los terrenos, clase de vegetales que consten poblados, etc. Dichos cuarteles deberán estar acotados con rigor periódico, guardando el mayor orden que proceda para que pueda repoblarse sucesivamente el terreno, y que la ganadería no inutilice los trabajos de la naturaleza. Se debe disponer, cueste lo que cueste, para que sean rigurosamente respetados las montes, los frutos, las siembras y plantaciones de toda clase, y que las faltas y delitos cometidos con tal motivo se castiguen del modo más ejemplar, breve y sumariamente. Al efecto, urge en extremo una guardería rural por comarcas independientes en realidad y extraña en absoluto á otras faenas, bien retribuida, con carácter de permanente, reglamentada con severidad y afianzado cada uno de sus individuos en cantidad bastante para responder cumplidamente á todos los daños causados que serán de irremisible pago por ellos si no presentan en cada caso el dañador.

En cuanto al segundo punto, bien puede decirse que es aplicable á él cuanto dejamos expuesto para el primero, y si hemos hecho la separación que precede, no ha sido para ocuparnos, aun muy á la ligera, de la gran importancia que en esta provincia tienen algunos de los árboles que generalmente la constituyen; nos referimos al castaño y avellano, árboles que además del producto que son susceptibles de producir, tienen el especial de sus frutos, los cuales pueden considerarse como una riqueza en algunas de nuestras comarcas.

Castaño.—El castaño común es un árbol de verdadera importancia forestal y agrícola, que corresponde á la especie *castanea vulgaris*, de la familia de las *cupulíferas*.

Clima, situación, exposición y terreno.—Requiere este árbol el clima un poco cálido, el cual favorece la maduración del fruto. Los fríos rigurosos le perjudican. Prospera en las exposiciones del Oeste, del Noroeste y del Norte, porque en ellas padece poco de las heladas tardías. En las otras exposiciones es más temprano, pero en cambio padece más de los hielos retrasados. En nuestra provincia asciende hasta mezclarse con las hayas, pero por lo común se halla más bajo que ellas, y aun desciende casi al nivel del mar. Gusta este árbol de los terrenos sueltos, ligeros y arenosos, substanciosos y profundos. En los húmedos crece mucho, pero la madera es de peor calidad. En nuestras provincias hay buenos castaños, y sobre todo en los terrenos silíceos procedentes de la descomposición de las rocas graníticas ó de las areniscas de formación remota, sin que esto quiera decir que no se desarrollen en otra clase de terrenos.

(Continuará.)

PROFESIONAL

La regeneración de la clase por la clase misma.

A pesar del escepticismo profesional á que los desengaños y disgustos me han llevado, siéntome impulsado por el duro aguijón del deber profesional para seguir exponiendo ante mis compañeros las teorías que sustento con respecto al tan debatido cuanto criminal asunto del intrusismo en Veterinaria; en quién radica la causa concomitante de la existencia de esa plaga y las armas que podemos esgrimir para extinguirla.

Nada nuevo puedo añadir á lo ya manifestado por Profesores más idóneos que yo, los que con grandes conocimientos y bastante buen deseo y entusiasmo han tratado de los males que el intruso nos proporciona, y de los medios, todos muy acertados, que para exterminarlos existen. Yo, también con el mejor deseo, pero desprovisto de todo entusiasmo, voy á ocuparme nuevamente del asunto en cuestión, dándole algunas pinceladas que *descorran el velo* de los reproches que aparecen en mi escrito publicado en el número de esta Revista correspondiente al 31 de Julio próximo pasado. Tomo semejante determinación, porque veo que la lectura de dicho escrito no ha producido en la clase el efecto que esperaba, sin duda por su forma algo confusa; y con el fin de hacerle más *inteligible*, es necesario darle un colorido *realista*, en consonancia con las *modernas teorías*. Empezaré por hacer un poco de historia retrospectiva para justificar un tanto mi proceder como *delator*.

En el año de 1884 vine á Málaga á ejercer la profesión, y al poco tiempo no pudo menos de extrañarme la completa desunión en que vivían los compañeros aquí establecidos, y como considero absurda la significación de *¿quién es tu enemigo?* etc., tan pronto como adquirí con ellos algún trato, les hice repetidas observaciones encaminadas todas ellas á hacer que desapareciera la falta de armonía profesional (1) en que vivían, y como notara que las creían acertadas, persistí con empeño en mis gestiones y conseguí aunar tan opuestos pareceres y prepararlos para una reunión en que había de tratarse de la asociación de todos los Veterinarios establecidos en esta capital, y ver si de este modo se borraban añejas rencillas y entrábamos en una nueva era y en la que podría ponerse coto á los muchos males que ya nos aquejaban. Este pensamiento lo acogí con el entusiasmo propio de mis veinticinco años, y para nada escuché la nota pesimista que del resultado me prometía uno de los compañeros.

Verificase, al fin, la tan deseada reunión preliminar, que sirvió de prólogo al desastre acaecido en la cuarta y última, desastre que no debiera mencionar, pero bueno es que se sepa que todos los allí presentes nos atribuimos tan relevantes méritos, consideramos tan conspicuo nuestro particular proceder y tan irreprochable nuestra conducta, que creímos contaminarnos si permanecíamos por más tiempo los unos al lado de los otros, y se dió por terminada aquella intentona de conciliación, de la cual salimos más enemigos que antes de realizarla, y yo con el disgusto que la derrota me produjo, que me hizo exclamar con Cicerón: *¿Ubinam gentium sumus?* (2).

Pasan algunos años, y otro compañero emprende la misma tarea que yo antes me impusiera, y contra mi voluntad y por no ser *nota discordante* ofrecíle mi humilde é ineficaz apoyo, si bien augurándole un

(1) Esa es la que debe reinar en todas partes, y mientras así no sea, la clase veterinaria no podrá nunca prosperar ni mejorar una línea. Todo lo que no implique *unión y asociación profesionales*, es el suicidio y la muerte de la medicina-veterinaria; mas por lo visto el predicar tan santas como sublimes teorías es predicar en desierto, ó sacar de ellas lo que diz sacaba el negro aquel del sermón. Decididamente si los Veterinarios desoyen tan saludables como redentoras doctrinas, es que se hallan muy bien avenidos con sus desgracias y sus penalidades infinitas, pues de otra manera no se explica, ni tiene tampoco explicación posible y racional, el abandono y el descuido ya legendarios y proverbiales en que hállase sumida esta utilísima profesión nuestra.—L. D.

(2) Efectivamente, amigo López, *entre qué gentes estamos* hay que exclamar con el divino y sin rival orador romano cuando se leen y se saben fracasos tan grandes, por otra parte muy comunes en esta desdichada profesión: *¿Cuándo querrá... Dios ó el diablo... ó quién maneje este tinglado profesional*, que los Veterinarios, aunque sólo sea por espíritu de *imitación*, ya que no por el de *reflexión*, comprendan sus sagrados intereses y los sepamos defender, como asociándose y colegiándose en toda España los defensores y los elevan las colegiaciones de los médicos y farmacéuticos! ¡Maldición mil veces contra la causa ocasional de tanta y tanta desgracia!—L. D.

éxito poco lisonjero. Y, con efecto, de esta nueva tentativa resultó que los pocos que á la cita acudimos salimos de ella convencidos de *lo inútil que era el pedirnos sentido... práctico. ¡Cualquier adolescente hubiera demostrado más mesura y sensatez en el acto que pretendíamos realizar!* (1).

Por nimias futelezas, basadas las más en el derecho que á cada uno de los concurrentes asistía para *ser el representante, presidente, ó como quiera llamársele, al que había de dirigir y encauzar la opinión de los futuros asociados*, suscitóse contienda tal, y tanto se excitaron los ánimos, que tocamos á zafarrancho, haciéndonos desde entonces una guerra encarnizada, dura, sin cuartel (2).

¿Nos pregunta alguien por las condiciones que adornan á un compañero? Se las damos aplicándole á éste los más duros epítetos que de ex-profeso nos hemos aprendido. ¿Sabemos que un cliente se halla poco satisfecho del Profesor que le asiste? Pues buscamos medios para que se le arroje á la calle, valiéndonos para ello de un ardid cualquiera; todos son buenos y aceptables si conducen al fin deseado. ¿Tenemos noticias de que alguien intenta adquirir un caballo? Pues al momento nos presentamos al ya simpático personaje *ofreciéndole nuestros servicios á módico precio*, para que los acepte, ó recurrimos á influyentes amigos para que nos recomienden. ¿Hace un Veterinario una operación cualquiera ó asiste á un enfermo y el éxito es desgraciado? Pues ya estamos persiguiendo á cocheros y palafreneros de la casa en que esto ocurre, y les pintamos con los más vivos colores y en adecuado estilo la *ineptitud científica del equicida* que asistió al ya *difunto*, y claro está que les exponemos toda nuestra habilidad y les hacemos un panegírico de los profundos conocimientos que nos adornan, asegurándoles que si hubiera mediado nuestra eficaz cooperación no se hallaría la casa de *pésame*, prometiéndoles al mismo tiempo una buena gratificación si consiguen que sus principales utilicen nuestros servicios, gratificación que, según tengo entendido, *se satisface y de manera bastante pródiga!!!*, teniendo además que alterar con el nuevo protector *cocheril*, ya en el

(1) En verdad, en verdad que no ya un adolescente, un loco rematado hubiera tenido mayor instinto de conservación, que es el último de los que pierde el hombre, en acto tan importante y de tan capital interés profesional, como el laudabilísimo iniciado en buena hora por nuestro querido colaborador Sr. López. Mas tal vez suceda á la clase lo que diría el gitano del cuento: *¡es nuestro sino el que nos trae tan á mal traer!* Estamos por creer que cuando una colectividad social, sea ésta la que quiera, llega á tal grado de insensibilidad nerviosa y á tan ilimitada cuanto profunda decadencia profesionales cual hállese la Veterinaria nacional, no hay remedio para ella, á no ser providencial, y la Providencia por lo visto no se halla muy dispuesta á realizar ningún milagro en pro nuestro, á menos, á menos que todos la ayudemos.—L. D.

(2) Casi, casi ni en la belicosa kabila africana de Anghera hubiera sucedido otro tanto.—L. D.

café ó en sitio peor á beber del líquido que tanto al viejo Noé le gustara. Si se desempeña un cargo público no falta quien esté al acecho de influencias y hasta se recurre á medios reprobados, solicitando la destitución del colega, sin tener para nada en cuenta que hay leyes que le hacen invulnerable en tanto cumpla con sus deberes.

JOSÉ LÓPEZ SÁNCHEZ

(Se concluirá).

GACETILLAS

Necrología.—El 24 del pasado ha fallecido en el pueblo de Camuñas, á consecuencia de una pulmonía y fiebres tifoideas, nuestro joven compañero D. Buenaventura Fernández Marotó y Oliva.

Muy de veras acompañamos en el justo dolor que en los momentos actuales embarga á la familia del infortunado colega, y más particularmente á nuestro estimado amigo D. Facundo, padre del malogrado joven D. Buenaventura.

Acuerdos de Guerra.—Por Real orden de 26 de Agosto último se ha concedido el reemplazo para el Escorial (Madrid), al Veterinario primero personal, segundo efectivo, D. Diego López Molina.

Vacantes.—Se halla la plaza de Veterinario de El Pobo (Guadalajara), con 25 pesetas por la inspección de carnes, teniendo el agraciado obligación de asistir á los pueblos de Tordellego y Setiles, produciendo las iguales 225 fanegas de centeno; y en el cuarto regimiento montado de artillería, de guarnición de Madrid, existe una de obrero herrador de segunda clase, dotada con el sueldo anual de 1.200 pesetas. Los que deseen ocuparla dirigirán las instancias, escritas de su puño y letra, al señor Coronel jefe, antes del día 12 del actual.

Acuerdo de un Ayuntamiento.—El de Graus (Huesca), según comunicación que ha tenido la bondad de dirigirnos, ha accedido á lo solicitado por muchos tratantes en ganado mular, acordando fijar los días *26 y siguientes del mes actual y primeros de Octubre* para la celebración de la antigua feria conocida vulgarmente con el nombre de San Miguel.

Hipofagia.—Cierta número de carniceros alemanes que expenden carne de caballo, se han puesto de acuerdo para abrir un restaurant de primera clase con objeto de acostumar á las personas de la alta sociedad á que usen como alimento la carne de dicho animal. Según los datos que se han dado á esta especie de sindicato, hay en Alemania 2.000 carniceros que expenden carne de caballo y que matan anualmente 86.000 de estos animales para el consumo.

Un libro nuevo.—Acaba de publicarse una obrita, titulada *Aritmética pedagógica*, libro escrito con un método eminentemente pedagógico, breve, sencillo, científico y nuevo, dividido en los dos grados, elemental y superior, para toda clase de escuelas y colegios de prime-

ra enseñanza, por el redactor de *La Educación*, D. Narciso García Avellano, Maestro por oposición y Profesor normal.

Mucho estimamos á nuestro antiguo amigo Sr. García Avellano el envío de su importante obra, y á la vez que le deseamos grandes beneficios pecuniarios con ella, la recomendamos con vivísimo interés á todos los aspirantes al ingreso en nuestras escuelas de Veterinaria, en la seguridad de que en el citado librito hallarán aquéllos mayor suma de conocimientos aritméticos que los exigidos en estas pruebas de aptitud oficial.

Cartilla sanitaria.— Con un atento besalamano del excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación, cuyo envío agradecemos, hemos recibido un ejemplar de *Las instrucciones sanitarias contra el cólera*, redactadas por los Consejeros de Sanidad señores Capdevila y Cortezo, por encargo del Ministerio referido, y de cuya importante *Cartilla sanitaria* tendremos el gusto de ocuparnos en el próximo número, ya que en el presente nos es imposible por la abundancia de original.

Al reiterar nuevamente al Sr. Fernández Villaverde nuestro reconocimiento por el envío de las expresadas *Instrucciones sanitarias*, dámosle un sincero aplauso por la campaña que viene realizando en defensa de la salud nacional, y en cuya obra no debe cesar un momento con el objeto de no ser sorprendidos por el cólera, ya que hasta el presente, por fortuna, no tengamos que lamentar ninguna desgracia de semejante enfermedad.

Defunción.— La terrible parca no cesa un momento en su triste misión, hiriendo y causando el dolor y la amargura á tales ó cuales familias que nos son queridas.

En la penosa misión de cronistas, hoy tenemos que anunciar á nuestros lectores el fallecimiento ocurrido el 4 del actual en esta corte, á los 66 años de edad, de nuestro muy estimado amigo y compañero el Sr. D. Román Ortiz de Landázuri y Viedma, Profesor Veterinario de primera clase, Subdelegado de Veterinaria, Presidente honorario de varias corporaciones científicas, ex Concejal, ex Teniente de Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de esta corte, Presidente del Comité de coalición republicana del distrito de la Inclusa, etc., etc.

La personalidad de nuestro infortunado amigo Sr. Ortiz de Landázuri, así profesional cuanto civil, era tan grande, tan conocida y estaba tan en el ánimo de casi todos nuestros compañeros, que nos releva de hacer una reseña histórica de cuanto representara en vida este ilustre colega á quien, por otra parte, hacían tanto más estimable las altas y bellas prendas de carácter y los extraordinarios conocimientos científicos de que se hallaba adornado.

El numeroso acompañamiento que escoltó al cadáver hasta la sacramental de San Lorenzo, fué, á la vez que una verdadera manifestación de duelo, un testimonio elocuente del aprecio y la consideración en que se tenía á nuestro infortunado profesor.

LA VETERINARIA ESPAÑOLA, que se honra con la amistad de la familia del finado, y tenía á éste en gran estima, envía á aquélla por este conducto su más sentido pésame, asociándose al justo dolor que al presente la aflige.

Ricardo Alvarez, impresor, Ronda de Atocha, 15.—Teléfono 809.—Madrid,